

MANTELCOA CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MANTELCOA CIA. LTDA.

Quito, 13 de Marzo del 2017

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Mantelcoa Servicios Tecnológicos Cia. Ltda., me permito poner a consideración de la Junta General de socios el presente informe por las labores desarrolladas en el ejercicio económico del año 2016, por la Administración de la Compañía.

1. Operaciones de la Compañía:

En el periodo económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus actividades normalmente en observancia de sus objetivos sociales, manteniendo y fidelizando a sus clientes tomando en cuenta el nuevo giro de negocio que la compañía ha tomado desde el año 2010, esto es ingreso al tema de Prevención de Lavado de Activos en Instituciones Financieras, Seguros, Casas de Valores, Administradoras de Fondos y Fideicomisos, Inmobiliarias, Distribuidoras de Vehículos.

Los resultados han sido muy satisfactorios, manteniendo a la compañía en el primer lugar del Mercado Nacional en tema de Consultorías en Prevención de Lavado de Activos.

El Servicio de Outsourcing de Procesamiento de Providencias Judiciales con el que se empezó en el mes de Junio del 2011 ha permitido consolidar aún más a la compañía en el año 2016, ya que al momento contamos con más de 120 clientes, siendo objetivo primordial el de seguir incorporando en este año un número mayor de Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentran consideradas en los nuevos segmentos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS; así como a las Compañías de Seguros que al momento se encuentran bajo el Control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los productos incorporados en años anteriores, esto es: Lista de Personas Expuestas Políticamente (PEP's) con sus variantes, Listas de Observados y Estudio de Mercado en relación a Prevención de Lavado de Activos, ha permitido incorporar más instituciones financieras y compañías de seguros, contabilizamos al momento más de 50 clientes en Base de PEP's. Sin embargo el Estudio de Mercado en relación a Prevención de Lavado de Activos sigue un poco detenido en el tema de comercialización dado que lo seguimos incorporando en los trabajos de Consultoría en Prevención de Lavado de Activos; sin embargo se están efectuando los esfuerzos comerciales con la finalidad de incorporar más instituciones; esto lo conseguiremos con talleres de capacitación para las Cooperativas.

Se mantiene la política al igual de otros años anteriores de mantener personal externo para la prestación de servicios y a partir de los últimos meses del año 2015 se ha incorporado algunos digitadores al rol formal de la empresa, dando cumplimiento a lo dispuesto por los entes de control en materia laboral. Algunos digitadores se los está contratando por servicios eventuales, de acuerdo con la carga de trabajo en el tema de providencias judiciales, todo lo anteriormente expuesto se lo realiza en cumplimiento de disposiciones administrativas y de lo constante en informes de gerencia de años anteriores, dado que son posiciones necesarias que se deben tener en la estructura interna de la empresa.

Se continúa con la actividad comercial de ofrecer los servicios de consultoría para Planes de Continuidad del Negocio, Recuperación ante Desastres, Riesgo Operativo y Seguridad Informática; sin embargo cabe indicar que tiene prioridad la comercialización de todo lo referente a Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y productos conexos, por cuestión de mantener la imagen de la compañía.

Se ha realizado una alianza estratégica con la compañía VIPG T, la misma que provee de una solución tecnológica para la contestación automática de oficios de Providencias Judiciales y adicionalmente con esta compañía se ha desarrollado un aplicativo de Monitoreo de Transacciones Inusuales en Prevención de Lavado de Activos; esta alianza nos ha incrementado nuestra cartera de clientes, dado que el esfuerzo comercial ahora está en manos de 2 compañías, siendo Mantelcoa el brazo tecnológico de esta alianza; al momento esperamos el ingreso de un buen número de Cooperativas de todos los segmentos indicados anteriormente, lo que conllevará a tener mayores ingresos y por ende una disponibilidad de fondos mayor para la culminación de proyectos como creación de página web institucional interactiva y adquisición de infraestructura de equipos para sustentar el proyecto en mención.

2. Resultado del ejercicio impositivo 2016:

El estado de resultados al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, arroja una utilidad de US\$18.110,83 Dólares (Dieciocho Mil ciento diez 83/100); que corresponde a:

- Consultorías en Prevención de Lavado de Activos
- Servicio de Outsourcing de Procesamiento de Providencias Judiciales
- Participación en la Comercialización de estudio de Mercado en Prevención de Lavado de Activos
- Venta de Lista de PEP's
- Depreciaciones de activos
- Pago de Nómina

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL EJERCICIO 2017

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2017

1. El seguir realizando presentaciones de la compañía e incorporar más clientes a su cartera, demostrando excelencia en precios, puntualidad y cumplimiento de

- las labores técnicas desarrolladas, brindar los servicios de consultoría de manera eficiente y profesional.
2. Seguir con el proceso de mercadeo para la obtención de más contratos anuales de Servicio de Outsourcing de Providencias Judiciales; especialmente en Cooperativas controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, comercialización de productos de Lavado de Activos, Estudios de Mercado, Consultorías en Prevención de Lavado de Activos en otras Instituciones Financieras, Seguros, Casas de Valores, Administradoras de Fondos, Distribuidoras de Vehículos, Inmobiliarias, Notarios.
 3. Realizar alianzas estratégicas con otras compañías, especialmente en el área de Consultoría.
 4. Continuar en la búsqueda de acuerdos comerciales con compañías del exterior para tener representación de productos en el área de Lavado de Activos, que resulten novedosos e innovativos en nuestro país.
 5. Realización de Eventos, Seminarios y Capacitaciones a Instituciones Financieras y demás en el tema de Prevención de Lavado de Activos; que tengan diferencias y particularidades especiales para no ser iguales a los que se ofrecen actualmente en el mercado nacional.

Agradezco la confianza depositada por parte de los Señores socios en el desarrollo de mi gestión durante el año 2016, ya que con este apoyo se lograra alcanzar los objetivos trazados para el año 2017 propuestos por la administración.

Atentamente,



Mireya Jarrin Quezada
GERENTE